

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 28 de septiembre de 2022, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía en Almería, por el que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el proyecto que se cita.*

Por resolución de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería de fecha 3 de agosto de 2021 se acordó la autorización administrativa previa y de construcción así como se declaró, en concreto, la utilidad pública del proyecto «Adecuación de línea aérea 132 kV. Grupotec-Mojácar entre los apoyos núms. 93 y 95 para la entrada/salida a nueva Subestación Photosolar», en el término municipal de Sorbas (Almería). De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, esta declaración en concreto de utilidad pública lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados e implica su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Política Industrial y Energía, en cumplimiento con lo dispuesto en el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados el día, hora y lugar que figura en relación anexa, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo, llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, las de ocupación definitiva.

Todos los interesados, así como las personas que sean titulares de cualesquiera clase de derechos e intereses sobre los bienes afectados, deberán acudir personalmente o representados por persona debidamente autorizada, aportando los documentos acreditativos de su titularidad (Nota Simple de Registro y Escritura Pública) y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, pudiéndose acompañar, a su costa, de sus Peritos y un Notario, si lo estiman oportuno. Igualmente, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa, los propietarios y demás titulares podrán formular, ante esta Delegación Territorial, cuantas alegaciones estimen oportunas, a los solos efectos de subsanar los posibles errores al relacionar los bienes y derechos afectados.

El orden de levantamiento de Actas se comunicará a los interesados mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose en el BOE, BOJA, BOP de Almería, y en dos diarios de mayor circulación de la provincia, así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Sorbas, señalando que las citadas publicaciones se realizan igualmente, a los efectos que determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el expediente expropiatorio, Edistribución Redes Digitales, S.L.U., tiene la condición de beneficiaria.

RELACIÓN DE TITULARES DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE LÍNEA AÉREA 132 KV. GRUPOTEC-MOJÁCAR ENTRE LOS APOYOS NÚMS. 93 Y 95 PARA LA ENTRADA/SALIDA A NUEVA SUBESTACIÓN PHOTOSOLAR. EXPTE.: NI 4958/9793

Lugar y fecha: Día 17 de noviembre de 2022 en el Ayuntamiento de Sorbas. Plaza de la Constitución, núm. 1.

| NÚM. S/P | DATOS CATASTRALES DE LA FINCA                      |        |            |           |                | AFECCIÓN                                |                 |   |          |              |                  | CULTIVO | HORA   |            |
|----------|--|--------|------------|-----------|----------------|---|-----------------|---|----------|--------------|------------------|---------|--------|------------|
|          | TITULAR CATASTRAL                                  | T.M.   | POL. NÚM.º | PLA. NÚM. | REF. CAT.      | VUELO                                   |                 | APOYOS                                      |          |              | OCUP. TEMP. (m²) |         |        |            |
|          |  |        |            |           |                | Long. (m)                               | Superficie (m²) | Uds.  | Núm. Id. | Superf. (m²) | Apoyos           |         |        | Accesos    |
| 6        | PÉREZ LLORENTE BALTASAR                            | Sorbas | 42         | 18        | 04086A04200018 | MISMA TRAZA. SE MANTIENE LA SERVIDUMBRE |                 | 1   | 94       | 103.43       | 1925.29          | 127.79  | LABOR  | 09:15 A.M. |
| 7        | TERUEL FERNÁNDEZ FRANCISCO<br>CANO FERNANDEZ MARÍA | Sorbas | 42         | 17        | 04086A04200017 | MISMA TRAZA. SE MANTIENE LA SERVIDUMBRE |                 | -   | -        | -            | 32.21            | -       | PASTOS | 09:30 A.M. |
| 8        | TERUEL CANO, EMY<br>TERUEL CANO, FRANCISCO         | Sorbas | 42         | 16        | 04086A04200016 | MISMA TRAZA. SE MANTIENE LA SERVIDUMBRE |                 | APOYO EXISTENTE. SE MANTIENE LA SERVIDUMBRE |          |              | -                | 73.05   | PASTOS | 09:45 A.M. |

Almería, 28 de septiembre de 2022.- El Delegado, P.D. (Orden de 5.6.2013, BOJA núm. 114, de 13.6), Guillermo Casquet Fernández.